

INFORMACIÓN SOBRE EL PLENO DEL 5 DE JUNIO

El equipo de Gobierno de Carrascal de Barregas informa, de manera resumida, de los asuntos tratados en el pleno del pasado día 5 de junio, una información que llega tras la campaña de desinformación que se ha venido produciendo en los últimos días.

Al mismo tiempo, el equipo de Gobierno pide disculpas por los fallos en la grabación de las sesiones plenarias, ya que considera que es importante que cada vecino pueda sacar sus conclusiones tras ver el pleno y, de esta manera, alejarse de cualquier interpretación partidista. En esta ocasión, la instalación de unos nuevos micrófonos que, se supone, serán más eficaces han desconfigurado el sistema.

ESCUELA DE MÚSICA.-

Los precios de la Escuela de Música Municipal se actualizarán y se subirán en función del IPC incrementado desde la última revisión de los precios, en 2016, y será del 24,5 en dos tramos: en 2024 se aplicará la mitad de la subida y se completará en 2025.

(Los precios actualizados se podrán ver en la página web, en la hoja de inscripción)

INFORMACIONES SOBRE SOLICITUDES DEL EQUIPO DE GOBIERNO.-

Se ha solicitado una subvención para la instalación de placas solares a aplicar en el edificio multifuncional.

Se ha solicitado la limpieza de rotondas de la Nacional y un paso de cebra en Peñasolana III frente a la parada de autobuses.

Se han pedido explicaciones a Iberdrola sobre los microcortes de luz.

Se ha solicitado un plan de ayudas culturales para algunas de las actividades realizadas.

INFORMACIONES SOBRE ACCIONES REALIZADAS POR EL EQUIPO DE GOBIERNO.-

Iniciada la gestión de las colonias felinas.

Iniciada la construcción de la nueva página web.

Actualización de sistemas informáticos: programas y sistemas de seguridad y custodia de la información (disponíamos de sistemas muy obsoletos).

La alcaldesa destaca el trabajo que la concejala no adscrita está realizando con el Equipo de Gobierno.

FIESTAS.-

Con los actuales medios económicos, se han preparado unas fiestas familiares y centradas en los vecinos y vecinas. Del presupuesto consignado de fiestas de este año se han tenido que destinar 6800 € del año pasado que estaban aún sin pagar.

GUARDERÍA.

Además de la instalación de los toldos, se anunció que se ha preparado ya un proyecto para su actualización.

DEUDAS PENDIENTES.-

Se han liquidado deudas con Aceinsa (2021), Punto Viso, Avanzabus y otros gastos pendientes de las fiestas de 2023. Sin embargo, todavía quedan deudas en el cajón que se irán abordando

AHORRO ECONÓMICO.-

El equipo de Gobierno informa de que la factura de la luz de la cafetería de la piscina la estaba pagando todavía el Ayuntamiento. Por ello, se ha instalado un contador para que la cafetería asuma sus propios gastos. Se trata de una gestión que se ha tardado en cerrar cuatro meses, a pesar de que se debería haber hecho en estos tres últimos años porque venía en el contrato de concesión del servicio.

PISCINA.-

El equipo de Gobierno informa en el Pleno y, por tanto, a todos los vecinos y vecinas que se ha reparado el muro y el vallado de la piscina.

También han sido cambiadas las baldosas de playa y de la corona del vaso que estaban rotas o sueltas.

Se ha realizado la impermeabilización de las canaletas, en una actuación provisional.

El equipo de Gobierno también explica el problema actual en el que se encuentra la Piscina de Carrascal de Barregas, atendiendo al **informe del arquitecto municipal**:

- El informe del arquitecto establece que el problema radica en las canaletas “mal estado de las juntas de las canaletas perimetrales y fisuras en el encuentro del canal con el solado debido a la diferente composición de los materiales que se comportan de forma diferente frente a los cambios de temperatura”. Se valora la reparación en 49.784,54 €.

El equipo de Gobierno se reúne con el constructor de la piscina, a instancias del Grupo Popular, para buscar una solución. Sin embargo, el constructor no se compromete a nada en concreto y las soluciones que ofrece no solucionarían el problema, según el arquitecto municipal.

Además, el equipo de Gobierno insiste en que la garantía se ejecutó en primavera del 2023 por la Diputación de Salamanca, responsable del proyecto, dando por finalizada la misma.

El equipo de Gobierno de Carrascal de Barregas quiere **contextualizar el problema**:

- En el pleno del 3 de agosto de 2021 (actas públicas), el portavoz de Cs pregunta por las “fugas y demás deficiencias en las piscinas municipales”. En esa ocasión, el alcalde responde que “están en contacto permanente con los técnicos de la Diputación, que han visitado las instalaciones en varias ocasiones y que se está procediendo a realizar las reparaciones necesarias”.
- En el pleno del 1 de febrero de 2022, el mismo concejal de Ciudadanos pregunta sobre el “estado de las averías de las piscinas municipales”. Y el entonces equipo de Gobierno responde: “mientras no funcionen las bombas, no hay problema”.

(Esta solución es ilegal porque, si no funcionan las bombas, tampoco se depura el agua. Se crea un problema sanitario)

El actual equipo de Gobierno propone las **siguientes soluciones**:

- En pleno extraordinario anterior se aprobó solicitar un préstamo a la Diputación de Salamanca (no conlleva intereses) de 50.000 € con fines de realizar inversión de reposición de las canaletas.
- Se han solicitado presupuestos a empresas de construcción de piscinas. No se pueden realizar los trabajos hasta que concluya la temporada estival, que será cuando se proceda a su reparación definitiva.
- Hemos acometido una solución provisional y temporal: impermeabilizado de canaletas con asesoramiento técnico de arquitecto municipal y de varias empresas de mantenimiento y reparación de piscinas para poder abrir este verano y evitar las fugas de agua que se producían por las mismas.
- El concejal del grupo Vox se ha ofrecido para aportar soluciones técnicas que tratará con el arquitecto municipal.

EDIFICIO MULTIFUNCIÓN.-

Durante el pleno del pasado día 5, el equipo de Gobierno da a conocer las deficiencias detectadas en el edificio multifunción, que impiden su apertura definitiva y total:

- Techo de madera de planta inferior caído.
- Puertas y ventanas de carpintería metálica caídas, con fallos en cierres y mal ajustadas o sin sellado con silicona o con bisagras en mal estado.
- Climatización sin terminar y sin sincronizar.
- Placa de control de bomba de la aerotermia de zona del gimnasio sin montar.
- Gotera interior en el lateral izquierdo de la puerta principal de acceso debido a un mal sellado del voladizo de la puerta principal de acceso.
- Pintado de paredes afectadas.
- Goteras en la parte central del techo de cada una de las salas de fitness de la planta superior debido a la mala ejecución de la impermeabilización de la canaleta.
- Placas de techo deterioradas por las goteras.
- Suelo inundado de salas destinadas a fitness.

- Ha habido que cambiar también placas de techo de las salas de fitness deterioradas por el peso de las rejillas de techo y reposición de los conductos de aerotermia de las zonas afectadas por las goteras.
- Se han puesto también baldosas y bordillo de la explanada exterior que faltaban por terminar al retirar la luz de obra.

Para su solución, se proponen la **siguiente solución**:

- La empresa constructora está realizando la corrección de las deficiencias junto con las empresas subcontratadas por la misma.

Se informa que se abrirá cuando se pueda garantizar la seguridad de los usuarios y usuarias.

Además, se explica que se ha licitado la Gestión del Gimnasio y Actividades Deportivas, para lo que se han presentado dos empresas. Se ha enviado a la Diputación de Salamanca para una valoración de los proyectos y garantizar, así, la limpieza del proceso.

RUEGOS, PREGUNTAS Y MOCIONES.-

El PP presentó una moción para adelantar las sesiones plenarios a las 18:00 horas. La urgencia de la moción fue desestimada.

VOX presentó una moción para dotar de una toma de agua de gran caudal a agricultores para su uso con contador de monedas. Se defendió la urgencia de dicha instalación y se aprobó tanto la urgencia como la moción por todos los grupos.